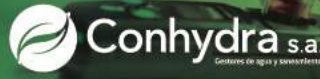


# POLÍTICA INTEGRAL



En CONHYDRA S.A. E.S.P. generamos confianza mediante la efectividad en la gestión integral de los recursos hídricos y los residuos sólidos, contribuyendo al desarrollo sostenible, a partir de modelos de negocio circulares y digitales, generando valor a los grupos de interés.

Nuestra política abarca todas las actividades asociadas a nuestro fin misional, integrando todos los procesos y de apoyo para alcanzar el direccionamiento estratégico. Todos los niveles de la organización se encuentran comprometidos con la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo de un Sistema de Gestión Integral (SGI); que se fundamenta sobre los pilares de la gestión de la Calidad, la Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente.

Con el liderazgo de la alta dirección, la organización se compromete a:

- Asegurar la satisfacción de las partes interesadas a través de la adecuada implementación del Sistema de Gestión Integral; suministrando los recursos necesarios y garantizando el respaldo económico para el mismo.
- Cumplir los requisitos legales y otros requisitos aplicables al Sistema de gestión integral.
- Identificar y eliminar los peligros; evaluar, valorar y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y otros riesgos para el sistema de gestión integral; estableciendo los respectivos controles.
- Prevenir la contaminación, mitigar el cambio climático y los impactos socioambientales.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Prevenir daños físicos, mentales y daño a la propiedad.
- Promocionar la calidad de vida laboral para proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
- Permitir la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en el Sistema de gestión integral.
- Asegurar la calidad en los procesos, gestionando los riesgos laborales y la protección al medio ambiente
- Asegurar la imparcialidad y confidencialidad en la toma de muestra, medición de parámetros in situ y entrega de informes al cliente
- Garantizar la competencia y la operación coherente del laboratorio
- Garantizar la revisión, divulgación, conocimiento, comprensión e implementación de la presente política en todos los niveles de la organización, además de accesibilidad y/o disponibilidad a todas las partes interesadas.
- Vincular a contratistas, subcontratistas y proveedores en el cumplimiento de la presente política; aquellos que no se rijan por ella podrán verse excluidos de futuras contrataciones.

En CONHYDRA S.A E.S.P. consideramos prioritario que nuestro desarrollo empresarial contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades donde hacemos presencia, bajo un enfoque claro de responsabilidad social y responsabilidad con la protección del medio ambiente, de tal manera que se genere valor para los diferentes grupos de interés.

Juan Fernando Ramírez Cardona  
Representante Legal  
Noviembre de 2024 versión 08